

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13156 *Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Cuatro plazas de Auxiliar documentación, Subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios.

Una plaza de Oficial composición, Subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Cometidos especiales.

Dos plazas de Oficiales de artes gráficas, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios.

Tres plazas de Auxiliar taller imprenta, Agrupaciones Profesionales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Auxiliar Fotografía, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9574, de 14 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alicante, 19 de mayo de 2023.–El Diputado de Emergencias, Recursos Humanos y Reto Demográfico, Francisco Javier Sendra Mengual.